

INFORME DE AVANCE PROYECTOS DE GENERACIÓN – JULIO 2022

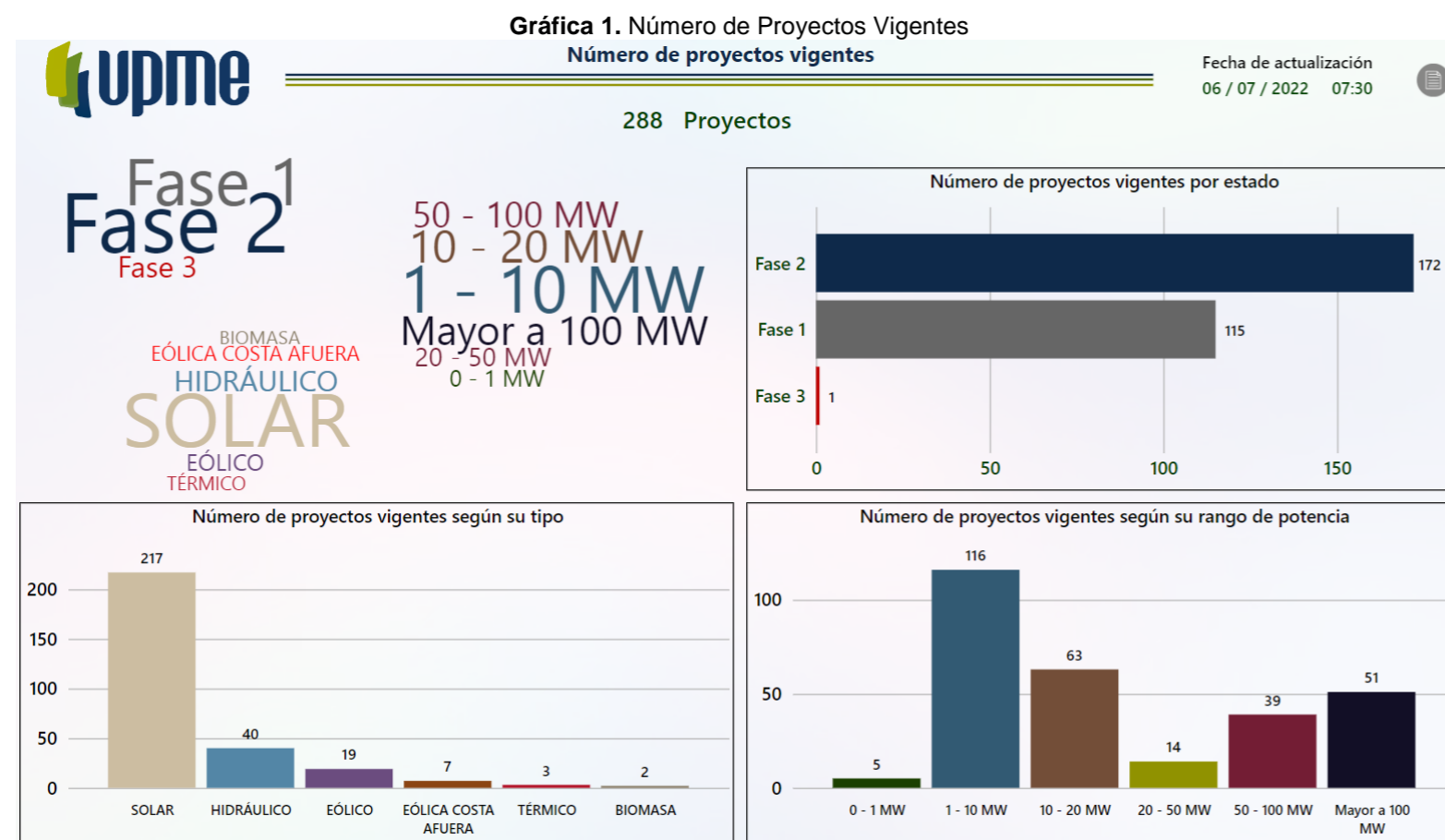
SUBDIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA – GRUPO DE GENERACIÓN

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la información disponible en la UPME sobre proyectos de generación eléctrica, especialmente lo recopilado en los sistemas de información sobre Registro de Proyectos y sobre Solicitud de Conexión al SIN, se resumen las principales cifras en cuanto a número de proyectos registrados y su capacidad, estado de trámite para conexión de proyectos, tanto en número como en capacidad y finalmente información de avance sobre los proyectos en construcción que hayan adquirido algún compromiso asociado a las subastas o a la conexión. Se incluye el avance reportado por los responsables de los proyectos o sus auditores para el caso de proyectos asociados a Cargo por Confiabilidad (Resolución CREG 071 de 2006) y de los proyectos con compromisos adquiridos en la Subasta CLPE No. 2-2019, con fecha de corte de la información recibida a 31 de julio de 2022. En este informe se destaca la presencia por primera vez de proyectos eólicos costa afuera y la situación del proyecto Solar CSF Continua Cartago que no renovó la garantía para puesta en operación.

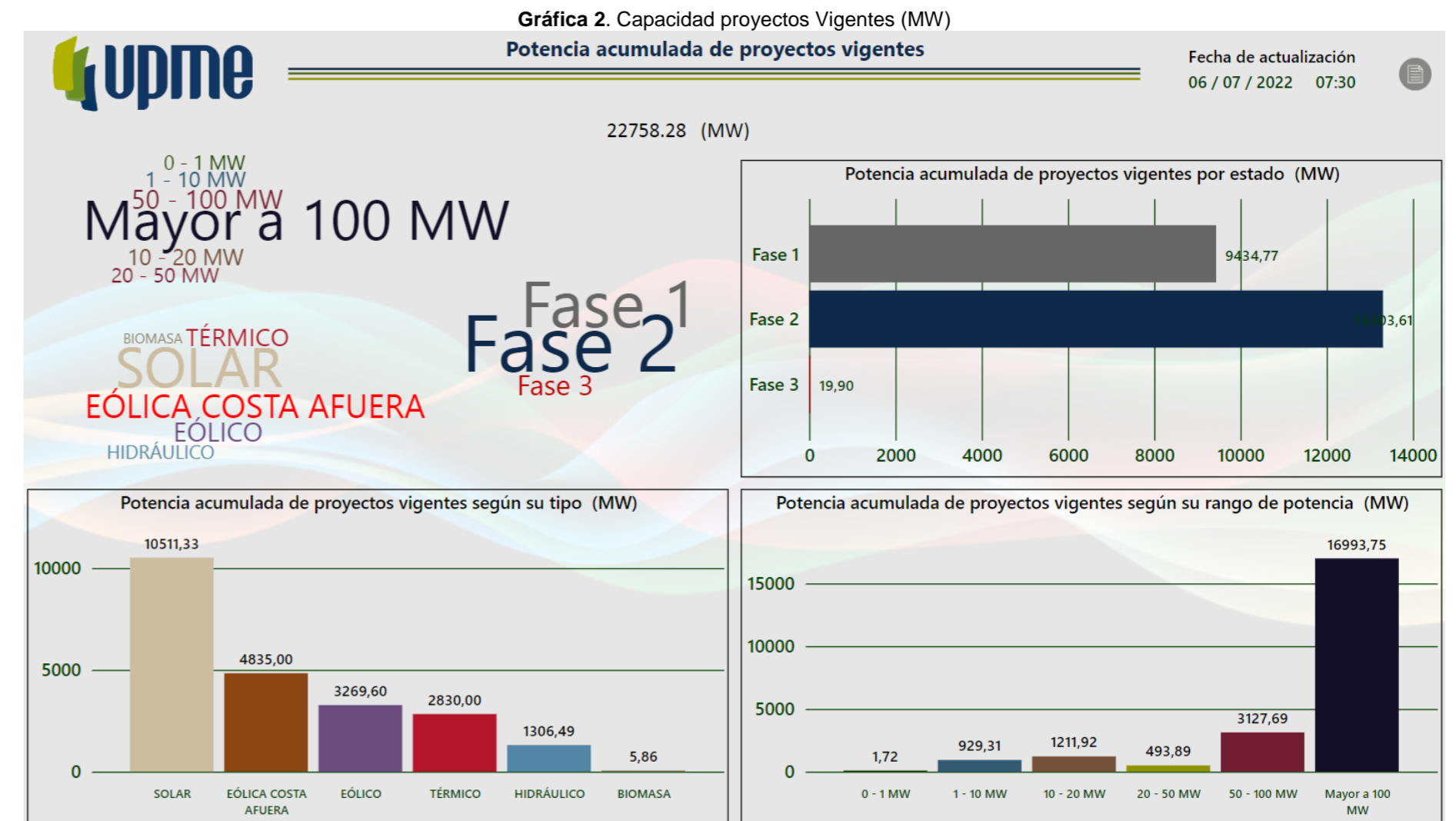
REGISTRO DE PROYECTOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

La información de Registro con corte al segundo trimestre de 2022, para proyectos vigentes se resume en la Gráfica 1, respecto al informe anterior se tiene un incremento de 8 proyectos vigentes, principalmente los proyectos vigentes en Fase 1 que disminuyeron de 107 a 115. De acuerdo al tipo de proyecto, se destaca la entrada en vigencia de 7 proyectos eólicos costa afuera.



Fuente: Registro de Proyectos UPME. Actualizado 06/07/2022

En términos de potencia (MW) acumulada para los proyectos vigentes, en la Gráfica 2 se encuentra relación con el número de proyectos que entraron en vigencia y se describieron en la Gráfica 1, sumando 4,835 MW las intenciones para desarrollo de proyectos eólicos Costa Afuera, los cuales no estaban contemplados en el primer semestre de 2022.



Fuente: Registro de Proyectos UPME. Actualizado 06/07/2022

Es importante resaltar que el Registro de proyectos de generación tiene carácter voluntario, por lo que pueden existir proyectos de los que aún la Unidad no tenga conocimiento. Asimismo, la UPME no avala, certifica, ni otorga derechos de propiedad sobre los proyectos, toda la información suministrada y su actualización es únicamente responsabilidad de quien la presenta.

Esta información es de carácter público, se actualiza semanalmente e incluye, entre otros campos, información sobre los solicitantes, nombre de los proyectos, ubicación a nivel de municipio y fase en la que se registra.

INFORME DE AVANCE PROYECTOS DE GENERACIÓN – JULIO 2022

SUBDIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA – GRUPO DE GENERACIÓN

El registro y la normativa asociada que establece el procedimiento, especialmente las Resoluciones UPME 520 y 638 de 2007, así como la Resolución UPME 143 de 2016, se puede consultar en: a) www.upme.gov.co → Servicio al ciudadano → Ventanilla Única → 2 - [Registro de proyectos de generación de energía eléctrica](#), o b) mediante el enlace <https://www1.upme.gov.co/Paginas/Registro.aspx>.

SOLICITUDES DE CONEXIÓN PARA PROYECTOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Las solicitudes de conexión para proyectos de generación, cogeneración o autogeneración al SIN (Proyectos clase 1), se deben ajustar a las disposiciones de las Resoluciones CREG 075 de 2021 y UPME 528 de 2021:

“(…) Artículo 3. Inscripción de interesados. El interesado en solicitar asignación de capacidad de transporte para proyectos clase 1 deberá inscribirse en la ventanilla única establecida en el capítulo VI antes de realizar cualquier trámite relacionado con este propósito. Una vez registrado, deberá inscribir cada proyecto por separado, para los cuales está interesado en solicitar capacidad de transporte. La inscripción del interesado y de cada proyecto se hará de acuerdo con los requisitos que defina la UPME con este propósito. (…)”

“(…) Artículo 6. Estudio de conexión y de disponibilidad de espacio físico. El interesado en la asignación de capacidad de transporte para un proyecto clase 1 deberá realizar un estudio de conexión y de disponibilidad de espacio físico, en el que se analicen diferentes alternativas para conectarse al SIN. Si dentro de las alternativas de conexión identificadas por el interesado está la de expandir activos de uso del sistema, el interesado deberá incluir, por lo menos, una alternativa que considere conectar el proyecto a una subestación existente. (…)”

La Resolución UPME 528 de 2021 Proceso de conexiones se puede consultar en https://www1.upme.gov.co/Normatividad/528_2021.pdf. En este momento se está actualizando la información respecto a conexión de proyectos de generación eléctrica por lo que no se tiene listado definitivo disponible. Respecto a los nuevos plazos del proceso, es necesario consultar la Resolución CREG 101 del 25 de marzo de 2022, donde se encuentra la información más reciente.

Respecto del proceso conexión de proyectos de generación eléctrica, se puede ingresar a través de la siguiente ruta: www.upme.gov.co > “Proceso de conexiones”. Allí se podrán encontrar el acceso a las solicitudes de conexión, acceso al mecanismo alterno para los otros trámites y acceso a la opción de “Información para Estudios de Conexión proyectos Clase 1” con información de los transportadores y de la UPME, entre ella lo referente a las capacidades asignadas y liberadas; adicionalmente, se podrá consultar la normativa, circulares y los enlaces a los videos de las socializaciones realizadas sobre el proceso.

AVANCE DE PROYECTOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA CON COMPROMISOS

De acuerdo con la información allegada a la UPME, se presenta la tabla resumen para los proyectos de generación eléctrica que se encuentran en construcción y tienen identificado algún tipo de compromiso que respalda su entrada en operación. Algunos de ellos entraron en operación comercial recientemente, principalmente proyectos térmicos con Obligaciones de Energía Firme adquiridas en la subasta realizada por la CREG en febrero de 2021.

Las columnas con los campos *OEF*, *CLPE* y *Garantía*, describen el tipo de compromiso asociado a cada proyecto. Siendo OEF, las obligaciones adquiridas en la Subasta de Cargo por Confiabilidad realizada en febrero de 2019; CLPE, los compromisos derivados de la Subasta de Contratación de Largo Plazo realizada por la UPME por delegación del Ministerio de Minas y Energía en octubre de 2019; por último, Garantía,

corresponde a proyectos que presentaron garantía bancaria para respaldar su conexión a la subestación Colectora 1. Asimismo, respecto a la columna *Expansión / Condición*, la información descrita hace referencia a la expansión de red asociada o requerida para la conexión del respectivo proyecto.

Finalmente, se informa que de acuerdo a la regulación vigente, especialmente la CREG 071 de 2006, los proyectos asociados a OEF tienen asignadas auditorías que remiten periódicamente (cada 6 meses) a la UPME, copia de los informes de avance respecto al cronograma y la curva “S” declarada ante la CREG. Por lo que la información mostrada para estos proyectos, se basa en lo referido en la columna Último Informe de Auditoría Presentado.

Para los proyectos asociados a la Subasta CLPE, el Literal “f” del artículo 10 de la Resolución MME 4059 de 2019 y sus modificaciones establecen que: “El Vendedor se obliga a: f...Cubrir los costos de auditoría de Curva S del proyecto de generación. La UPME en cualquier momento podrá solicitar al auditor un informe que evidencie el estado del proyecto de generación.” En este informe, se incluye los avances reportados por las auditorías relacionadas con esta subasta.

Respecto a los proyectos adjudicados en la Subasta CLPE 03-2021, a la fecha de corte del presente informe, no se tiene información de avance dado que aún no se ha finalizado el proceso de firma de contrato y de expedición de garantía de pago y cumplimiento; estas actividades fueron programadas para abril de 2022, de acuerdo a la Circular Informativa, publicada por el Ministerio de Minas y Energía el 20 de diciembre de 2021. Por lo anterior a la fecha no se cuenta con informes de auditoría sobre el avance de estos proyectos.

Adicionalmente, a partir del presente informe se excluyen los proyectos que ya entraron en operación comercial, así no haya iniciado su periodo de inicio de OEF.

Nombre del Proyecto	Descripción	Empresa	Capacidad (MW)	Tipo / Recurso	OEF GWh día	CLPE 02-2019	Garantía	Punto de Conexión	Expansión / Condición	Fecha de Puesta en Operación	Último Informe de Auditoría Presentado	Estado de avance a Diciembre de 2021
EL CAMPANO	Proyecto ubicado en el Municipio de Chinú, Córdoba, tiene una capacidad instalada total de 99.9MW. El proyecto considera la instalación de 223.200 paneles solares TSM-DEG19MC.20(II) 540 Wp. Licencia Ambiental Aprobada Resolución No. 27183 del 5 de mayo de 2020 CVS.	Trina Solar	99	Fotovoltaico /Radiación Solar	-	Si		Chinú 220 kV	-	30-jun-2023	Informe No. 5 Subasta CLPE. 02-019 Corte a 31 de Marzo de 2022.	8.93% de 58.43% programado en la curva "S" Lo anterior representa un atraso del 49,50% respecto a la Curva S declarada a la UPME, lo cual equivale a un atraso de 243 días.
EL PASO SOLAR	El proyecto se encuentra localizadas en el Departamento del Cesar. Consiste en la construcción, operación y mantenimiento de un proyecto solar fotovoltaico para generar energía eléctrica, con una potencia instalada de 86,2 MW; una subestación elevadora, línea de transmisión de 110 kV con una longitud aproximada de 6,7 km y la interconexión la subestación.	Enel Colombia	70	Fotovoltaico /Radiación Solar	0.24			El Paso 110 kV	-	30-11-2022 de acuerdo a informe de auditoría.	Informe No. 7 Corte a 31 de marzo de 2022.	88% de 100% programado en la curva "S" Está en pruebas. Reporta un retraso del 12% en su ejecución, que corresponde a novecientos catorce (1248) días de atraso en la ejecución de la obras de construcción del parque, esto no constituye retraso respecto al Inicio del Período de Vigencia de la Obligación – IPVO establecido en la subasta de obligaciones de energía firme para el cargo por confiabilidad en el período 2022-2023, razón por la cual la Auditoría no se encuentra en causal de incumplimiento grave e insalvable de su puesta en operación.
CARTAGO	El parque de generación fotovoltaica CSF Continua Cartago se situaría en el municipio de Cartago, Valle de Cauca. Este proyecto estará conectado a la subestación Cartago 230kV. El proyecto considera la instalación de 216.240 paneles solares TSM - DEG19MC.20(II) 540 Wp., para una capacidad total DC de 116,77 MWp y una capacidad total AC de 99,9 MWn, en un área total de 220 hectáreas.	Trina Solar	99	Fotovoltaico /Radiación Solar		Si		Cartago 220 kV	-	-	Informe No. 5 Subasta CLPE. 02-019 Corte a 31 de Marzo de 2022.	7.62% de 58.43% programado en la curva "S" En vista de que la Garantía de Puesta en Operación no fue renovada por el Agente, fue ejecutada por XM S.A.S. E.S.P., no es posible estimar la FPO del Proyecto.
SAN FELIPE	El parque de generación fotovoltaica CSF Continua San Felipe se situaría en zona rural cerca de la cabecera municipal de Armero – Guayabal, en el piedemonte oriental de la cordillera central en el departamento del Tolima. El proyecto considera la instalación de 197.280 paneles solares TSM-DEG19MC.20(II) 540 Wp, para una capacidad total DC de 106 MWp y una capacidad total AC de 90 MWn, en un área total de 220 hectáreas.	Trina Solar	90	Fotovoltaico /Radiación Solar		Si		San Felipe 220 kV	-	01-abr-2023 De acuerdo al informe de Auditoría	Informe No. 5 Subasta CLPE. 02-019 Corte a 31 de Marzo de 2022.	14.21% de 58.43% programado en la curva "S". Lo anterior representa un atraso de 44,22% respecto a la Curva S declarada a la UPME, lo cual equivale a un atraso de 184 días.
LA LOMA	El Proyecto de Generación de Energía Solar Fotovoltaica La Loma, se encuentran localizadas en el Departamento del Cesar. El arreglo de paneles solares se conforma dentro de los polígonos definidos en el parque solar cubriendo 386,5ha en donde se instala la agrupación de módulos fotovoltaicos, equivalentes a 462.600 módulos, y que también incluyen el área para la subestación elevadora, los ZODMEs, la zona de acopio de material vegetal, las vías y accesos, y un área libre para uso múltiple. El parque fotovoltaico con una potencia de 170MW conectado directamente al Sistema Interconectado Nacional (SIN).	Enel Colombia	150	Fotovoltaico /Radiación Solar	0.52			La Loma 110 kV	La Loma STR	31-dic-2023 Condicionado a la entrada en operación de los proyectos La Loma 500 kV y La Loma 110 kV)	Informe No. 7 Corte a 31 de marzo de 2022	68% de 100% programado en la curva "S", retraso de 32% equivalente a 554 días. El auditor concluye que el proyecto no se encuentra en incumplimiento grave e insalvable.

Nombre del Proyecto	Descripción	Empresa	Capacidad (MW)	Tipo / Recurso	OEF GWh día	CLPE 02-2019	Garantía	Punto de Conexión	Expansión / Condición	Fecha de Puesta en Operación	Último Informe de Auditoría Presentado	Estado de avance a Diciembre de 2021
TERMOCARIBE 3	La central termoeléctrica TERMOCARIBE 3, estará ubicada en el municipio de Santa Rosa de Lima, al noreste de la ciudad de Cartagena de Indias, declaró una capacidad de 42 MW de Capacidad Efectiva Neta. A junio de 2020 el promotor del proyecto determinó que la tecnología a utilizar sería una turbina Siemens SGT – 800 con una potencia nominal de 57 MW con facilidades para operar con GLP/Gas Natural.	Axia	42	Térmico / GLP Gas Natural	0.81			Bolívar 220 kV	-	30-nov-2022	Informe No. 7 Corte a 31 de marzo de 2022	27.32% de 89.2% programado en la curva "S" Con base en la fecha estimada por la auditoría para la puesta en servicio del proyecto presenta un atraso de 89 días frente a la fecha de Puesta en Operación declarada ante la CREG. Asimismo, a la fecha de corte, el proyecto Termocaribe 3 no presenta incumplimiento grave e insalvable de la puesta en operación.
ITUANGO	El proyecto HIDROELÉCTRICA ITUANGO está localizado al norte del Departamento de Antioquia, a 171 kilómetros de la ciudad de Medellín, en jurisdicción de los municipios de Ituango y Briceño, ocho (8) kilómetros aguas abajo del actual Puente Pescadero, sobre el río Cauca. Capacidad Máxima instalada 2.400 MW; Energía media 13.989 GWh/año; Energía firme 8.715 GWh/año y; Factor de planta de 0,66. Turbinas: ocho (8) unidades con potencia nominal de 307 MW cada una.	EPM	1200	Embalse / Agua	3.48 (periodo dic-21 a nov-38) 3.12 (periodo dic-22 a nov-23)			Ituango 500 kV	Ituango 500 kV	Unidad 1: 300MW 31-jul-2022 Unidad 2: 300MW 26-oct-2022	Informe No. 26 Corte a 31 de marzo de 2022	82.17% frente a un avance del 93.77% programado en la curva "S"
WINDPESHI	El Proyecto de Generación de Energía Eólica Urraichi o Windpeshi, se encuentran localizadas en el departamento de la Guajira, en la región caribe colombiana, en jurisdicción de los municipios de Uribia y Maicao. El parque contempla la instalación de 45 aerogeneradores General Electric Cypress con turbina de 5,3 MW-158-50Hz que hacen una potencia instalada de 200 MW. Los aerogeneradores están compuestos por una torre tubular de acero con una altura de 106,7m, con aspas de 79m cada una (158m de diámetro) y una góndola que contiene al generador y los componentes principales del equipo.	Enel Colombia	200	Aerogenerador / Viento	0.78			Cuestecitas 220 kV	Copey-Cuestec 500 kV	31-mar-23	Informe No. 7 Subasta CLPE. 02-019 Corte a 31 de Marzo de 2022.	53% de 100% programado en la curva "S". con un atraso de 47%, equivalente a 462 días respecto al cronograma de construcción y la curva "S" La auditoría no encontró evidencia de atraso que pueda causar el incumplimiento grave e insalvable para la puesta en operación del proyecto.
ACACIA 2	El parque eólico de Acacia 2 se localiza en la zona denominada Media Guajira, aproximadamente a 20 km en línea recta al noroeste de la localidad de Maicao y 25 km en línea recta al suroeste de la localidad de Uribia, en el Departamento de La Guajira, en Colombia. El proyecto considera la instalación de 27 aerogeneradores Nordex-Acciona Wind Power (NAWP) AW 3300 TH 120. Se conectará al Sistema de Transmisión Nacional (STN) en la subestación Cuestecitas 110 kV, supeditado a la previa entrada en operación de la Convocatoria UPME STN 09-2016 Línea de transmisión Copey - Cuestecitas 500 kV.	Begonia Power	80	Aerogenerador / Viento		Si		Cuestecitas 110 kV	Copey-Cuestecitas 500 kV	30-nov-23	Informe No. 5 Subasta CLPE. 02-019 Corte a 31 de Marzo de 2022.	El porcentaje de avance de acuerdo con la curva S declarada ante la UPME debería ser el 12,91%, este valor es superior al porcentaje de ejecución real del 6,97% reportado por CELSIA COLOMBIA S.A.S. E.S.P. Lo anterior representa un atraso de 5,94% respecto a la Curva S declarada ante la UPME, lo cual equivale a un atraso de 334 días.
TERMO SOLO 2	Termo Solo 1 (148 MW) & Termo Solo 2 (80 MW), estarían ubicadas dentro del Terminal Portuario Multipropósito Puerto Solo de la Sociedad Portuaria Energética Multipropósito y Contenedores Puerto Solo Buenaventura, localizada en la bahía interior de Buenaventura.	Termo Puerto Solo	80	Térmico / GLP	1.54			Tabor 115 kV	-	30-nov-22	Informe No. 4 Corte a diciembre 31 de 2020	15.37% de 46% programado en la curva "S"

Nombre del Proyecto	Descripción	Empresa	Capacidad (MW)	Tipo / Recurso	OEF GWh día	CLPE 02-2019	Garantía	Punto de Conexión	Expansión / Condición	Fecha de Puesta en Operación	Último Informe de Auditoría Presentado	Estado de avance a Diciembre de 2021
	El nuevo sitio definido para la ubicación de Termo Solo 2, se encuentra en el límite entre el terreno firme o continental y parte de la zona de manglar que será objeto de relleno y adecuación pertinente para la construcción de la planta.											
TERMOPROYECTOS (TERMO JAGÜEY)	La planta térmica de generación TERMOPROYECTOS (ESTACIÓN JAGÜEY) es una planta térmica que opera con crudo y cuenta con una capacidad de generación de 19,4 MW netos en sitio, mediante tres (3) grupos de motor reciprocante - generador. Los grupos están compuestos por: <ul style="list-style-type: none"> • 3 motores marca CAT, tipo 16CM32C, con potencia nominal de 7470 kW y con velocidad nominal de 720 rpm; y • 3 generadores marca Leroy Sommer tipo ESA 60-115/10P; con potencia nominal de 7355 kW; factor de potencia nominal 0.8; para una potencia nominal de 9194 y tensión nominal de 13.8 kV. 	ODL	19	Térmico / Crudo	0.37			Norte 220 kV	Chivor - Norte - Bacatá 230 kV	14-nov-22 De acuerdo a la información reportada por el Auditor	Informe No. 7 Corte a 31 de marzo de 2022	98% de 100% programado en la curva "S" No presentó avance respecto al informe con corte a 31 de diciembre de 2021. Las obras civiles y electromecánicas de la planta TERMOPROYECTOS se encontraban finalizadas. Los activos de generación se encuentran construidos y en estado operativo. La ingeniería de las conexiones se encuentra al 100% y se realizaron las pruebas del sistema de control.
TERMOEBR (TERMO RUBIALES)	La planta térmica de generación TERMOEBR (ESTACIÓN RUBIALES) es una planta térmica que opera con crudo y cuenta con una capacidad de generación de 19,4 MW netos en sitio, mediante tres (3) grupos de motor reciprocante - generador. Los grupos están compuestos por: <ul style="list-style-type: none"> • 3 motores marca CAT, tipo 16CM32C, con potencia nominal de 7470 kW y con velocidad nominal de 720 rpm; y • 3 generadores marca Leroy Sommer tipo ESA 60-115/10P; con potencia nominal de 7355 kW; factor de potencia nominal 0.8; para una potencia nominal de 9194 y tensión nominal de 13.8 kV. 	ODL	19	Térmico / Crudo	0.37			Norte 220 kV	Chivor - Norte - Bacatá 230 kV	14-nov-22 De acuerdo a la información reportada por el Auditor	Informe No. 7 Corte a 31 de marzo de 2022	98% de 100% programado en la curva "S" no existen atrasos frente a la fecha de Inicio del Periodo de Vigencia de la Obligación (IPVO)
TERMOCANDELARIA	El proyecto Cierre de Ciclo de las Unidades 1 y 2 de Termocandelaria, clasificado en la categoría de ESPECIALES en la asignación de OEF, incluye: La repotenciación de las turbinas de gas actuales por el cambio de componentes principales. <ul style="list-style-type: none"> - La incorporación de una unidad de vapor con dos calderas recuperadoras de calor para el cierre del ciclo (ciclo combinado), incrementando la capacidad total del proyecto a 555 MW (Capacidad Efectiva Neta declarada). - La ampliación de la subestación con la bahía para la conexión del transformador de la unidad de vapor. - La reposición de los equipos de patio de la subestación relacionados con las unidades de gas actuales. 	Termocandelaria	252	Térmico / Gas	5.61			Candelaria	Repotenciación de línea y de nivel de corto	30-nov-22	Informe No. 7 Corte a 31 de marzo de 2022	79.51% de 89.42% programado en la curva "S" La auditoría no encontró evidencia de atraso que pueda causar el incumplimiento grave e insalvable para la puesta en operación del proyecto.
IRRAIPA	Proyecto ubicado en el Municipio de Uribia, departamento de La Guajira. Con capacidad de 99MW mediante aerogeneradores síncronos de 3MW aproximadamente cada uno	Jemeiwaa Ka I	99	Aerogenerador / Viento			Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24		No ha recibido información

Nombre del Proyecto	Descripción	Empresa	Capacidad (MW)	Tipo / Recurso	OEF GWh día	CLPE 02-2019	Garantía	Punto de Conexión	Expansión / Condición	Fecha de Puesta en Operación	Último Informe de Auditoría Presentado	Estado de avance a Diciembre de 2021
CARRIZAL	Proyecto ubicado en el Municipio de Uribia, departamento de La Guajira. Con capacidad de 195MW mediante aerogeneradores síncronos de entre 3MW y 5MW aproximadamente cada uno.	Jemeiwaa Ka I	195	Aerogenerador / Viento			Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24		No ha recibido información
CASA ELÉCTRICA	Proyecto Parque Eólico Casa Eléctrica, se encuentran localizadas en el municipio de Uribia, departamento de la Guajira. El proyecto consiste en un parque eólico con un número máximo de 60 aerogeneradores cuya potencia unitaria se encuentra en un rango entre 3 y 6 MW, obteniendo así una potencia total instalada con un rango entre los 180MW y los 360MW. Los aerogeneradores tienen un rotor tripala que oscila en un rango entre 130m y 170m de diámetro y van montados sobre unas torres tubulares cónicas entre 84m y 135m de altura.	Jemeiwaa Ka I	180	Aerogenerador / Viento	0.89	Si	Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24	Informe No. 7 Corte a 31 de marzo de 2022	20.82% de 79.82% programado en la curva "S" El retraso de avance real frente al porcentaje programado es del 58.4%. Con respecto a la fecha de terminación del proyecto declarada en el cronograma de construcción y curva S, presenta 358 días de atraso.
APOTOLORRU	El Parque Eólico Apotolorry está ubicado en la jurisdicción de Uribia en el departamento de la Guajira, con capacidad efectiva neta declarada de 74.59 MW	Jemeiwaa Ka I	75	Aerogenerador / Viento		Si	Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24	Informe No. 4 Corte a diciembre 31 de 2021	12.46% de 47.9% programado en la curva "S" El retraso de avance real frente al porcentaje programado es de 35.45%. Con respecto a la fecha de terminación del proyecto declarada en el cronograma de construcción y curva S, presenta 272 días de atraso. Con respecto a la fecha de Inicio del Periodo de Vigencia de las Obligaciones – IPVO (1 de diciembre de 2023), el proyecto presenta un adelanto de cuatro días.
KUISA (TUMAWIND)	El proyecto de Generación de Energía Eólica KUISA o TUMAWIND, se encuentran localizadas en el municipio de Uribia, departamento de la Guajira. El proyecto consiste en un parque eólico con un número máximo de 48 aerogeneradores cuya potencia unitaria se estima en 4.2 MW, obteniendo así una potencia total instalada de 200MW. Los aerogeneradores tienen un rotor tripala que oscila en un rango entre 130m y 160m de diámetro y van montados sobre unas torres tubulares cónicas entre 84m y 140m de altura.	Enel Colombia	200	Aerogenerador / Viento	0.28		Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24	Informe No. 5 Corte a junio 30 de 2021	1% de 20% programado en la curva "S"
IPAPURE	Proyecto ubicado en el Municipio de Uribia, departamento de La Guajira. Con capacidad de 201MW mediante 67 aerogeneradores de 3MW aproximadamente cada uno	EPM	201	Aerogenerador / Viento			Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24		No ha recibido información

Nombre del Proyecto	Descripción	Empresa	Capacidad (MW)	Tipo / Recurso	OEF GWh día	CLPE 02-2019	Garantía	Punto de Conexión	Expansión / Condición	Fecha de Puesta en Operación	Último Informe de Auditoría Presentado	Estado de avance a Diciembre de 2021
CHEMESKY (URRAICHI)	El Proyecto de Generación de Energía Eólica Urraichi o Chemesky, se encuentran localizadas en el departamento de la Guajira, en la región caribe colombiana, en jurisdicción del municipio de Uribia. El proyecto consiste en un parque eólico con un número máximo de 25 aerogeneradores cuya potencia unitaria se estima en 4,2 MW, obteniendo así una potencia total instalada de 100MW. Los aerogeneradores tienen un rotor tri-pala que oscila en un rango entre 130m y 160m de diámetro y van montados sobre unas torres tubulares cónicas entre 84m y 140m de altura.	Enel Colombia	100	Aerogenerador / Viento	0.2		Si	Colectora 500 kV	Colectora kV	31-oct-24	Informe No. 5 Corte a junio 30 de 2021	4% de 15% programado en la curva "S"
EL TESORITO	El Tesorito es un proyecto de construcción de una central de generación a gas de 200 MW ubicada en el municipio de Sahagún, Córdoba.	Proeléctrica del Archipiélago	199	Térmica / Gas	4.56		Si	Sahagún 500 kV	Sahagún 500 kV	31-ago-23	Informe No 7 Corte a 31 de marzo de 2022	90% de 67% programado en la curva "S" Esto representa un avance a ejecución de 23% mayor a lo programado.
BETA	El Proyecto de "GENERACIÓN DE ENERGÍA EÓLICA BETA", se encuentra localizado en en jurisdicción de los municipios de Uribia y Maicao del departamento de la Guajira. El parque contempla la instalación de 77 aerogeneradores, que hacen una potencia instalada de 280 MW, por lo tanto, cada generador tiene una capacidad de 3.6 MW, si bien la sociedad realiza la descripción con el equipo aerogenerador, Nordex modelo N131/3600 IEC S R114, este no es el equipo final para utilizar en el parque.	Eolos Energía (EDPR)	280	Aerogenerador / Viento	0.2	Si	Si	Cuestecitas 500 kV	Bonda - Río Córdoba, 2° Circuito Cuestecitas - Loma, 2° Circuito Cuestecitas - Copey y línea Loma - Sogamoso	30-nov-23	Informe No 7 Corte a 31 de marzo de 2022	29.07% de 94% programado en la curva "S" Representando un retraso de 64.93%, equivalentes a 373 días. El auditor concluye que el proyecto no se encuentra en incumplimiento grave e insalvable.
ALPHA	El Proyecto de "PARQUE EÓLICO ALPHA", se encuentran localizado en en jurisdicción del municipio de Maicao del departamento de la Guajira. El parque contempla la instalación de 59 aerogeneradores, que hacen una potencia instalada de 212 MW, por lo tanto, cada generador tiene una capacidad de 3.6 MW, si bien la sociedad realiza la descripción con el equipo aerogenerador, Nordex modelo N131/3600 IEC S R114, este no es el equipo final para utilizar en el parque.	Vientos del Norte (EDPR)	212	Aerogenerador / Viento	0.15	Si	Si	Cuestecitas 500 kV	Bonda - Río Córdoba, 2° Circuito Cuestecitas - Loma, 2° Circuito Cuestecitas - Copey y línea Loma - Sogamoso	30-nov-23	Informe No 07 Corte a 31 de marzo de 2022	22.83% de 94.0% programado en la curva "S" Representando un retraso de 71.17%, equivalentes a 373 días. El auditor, concluye que el proyecto no se encuentra en incumplimiento grave e insalvable.
CAMELIAS	El Parque Eólico Camelias contará con una capacidad de 250 MW y está ubicado en el departamento de la Guajira, en los municipios de Uribia y Maicao	Begonia Power	250	Aerogenerador / Viento		Si	Si	Cuestecitas 500 kV	2° Circuito Cuestecitas - Copey y línea Loma - Sogamoso	30-nov-23	Informe subasta CLPE 02-2019 Corte a septiembre 30 de 2021	3.38% de 4.33% programado en la curva "S" Atraso de 212 días.
TERMO SOLO 1	El proyecto de generación eléctrica Termo Solo1 de 148 MW forma parte de un proyecto mayor con el proyecto Termo Solo 2 de 80 MW y la infraestructura para importación de GLP. Combustible con el cual declararon la operación de las dos unidades generadoras.	Termo Puerto Solo	148	Térmico / GLP	2.84			Pacífico 220 kV	San Marcos -Pacífico 220 kV	30-nov-23	Informe No. 4 Corte a diciembre 31 de 2020	11.91% de 46% programado en la curva "S"
GUAYEPO	El proyecto Parque Solar Guayepo está ubicado en los municipios Ponedera y Sabanalarga del departamento de Atlántico. El Parque Solar Guayepo tiene Obligaciones de Energía Firme asignadas mediante el Mecanismo de Tomadores del Cargo por Confiabilidad, establecido en la Resolución CREG 132 de 2019 a partir del 1 de diciembre de 2023.	Enel Colombia	400	Fotovoltaico /Radiación Solar	1.20			Sabanalarga 500 kV		Primera Etapa: Febrero - 2023 Segunda Etapa: Marzo 2023.	Informe No. 2 Corte a diciembre 31 de 2021.	3.64% de 1.35% programado en la curva "S". 2.29% por encima del porcentaje programado. La auditoría no encuentra para este corte ninguna condición de incumplimiento insalvable del proyecto.